



Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

Bogotá D.C., enero 28 de 2023

1

COMUNICADO
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA
LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA DE CARA A LA REFORMA AL
SISTEMA DE SALUD

La Asociación Colombiana de Salud Pública (ACSP) tiene como objetivo propiciar el debate público, el intercambio de experiencias, movilizar e incidir efectivamente en los grandes temas de la salud pública nacional y su relación con los diálogos regionales y mundiales, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de colombianos-as, latinoamericanos-as y habitantes del mundo.

Durante los años 2021 y 2022 construimos el pronunciamiento “Propuesta de Reforma al Sistema de Salud desde la perspectiva de la Salud Pública”¹, que enfatizó en la necesidad urgente y necesaria de transformar el sistema de salud, abordando a profundidad 4 pilares:

1. Fortalecer la gobernanza y rectoría del sistema de salud, en las distintas entidades a nivel nacional y territorial, teniendo en cuenta la crisis generada por la intermediación financiera.
2. Trabajar activamente en un modelo económico, social y de salud, que aborde las desigualdades sociales y reduzca las brechas de acceso a los servicios de salud.
3. Reconstruir las bases de la salud pública en los territorios, con la visión de mantener sanas a las familias y a las comunidades, así como identificar y atender de manera oportuna y temprana, los problemas y necesidades en salud de las poblaciones, con pertinencia territorial e implementando la estrategia de atención primaria de la salud.

¹ <https://www.saludpublicacolombia.org/wp-content/uploads/2022/07/PropuestaReformaSistemadeSaludLaSaludqueSonamoslaSaludqueMerecemosACSP10-07-2022-1.pdf>





Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

4. Generar un modelo que ofrezca estabilidad laboral y contratación digna y estable a los trabajadores de la salud.

2

Los indicadores de salud, la experiencia que nos dejó la Pandemia por COVID 19 y los resultados del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, nos indican que debemos avanzar en el desarrollo de una Política Sanitaria Integral con Soberanía Sanitaria, la construcción de un Sistema de Información Único que viabilice una observación temprana de los problemas y necesidades con medición de resultados que facilite el seguimiento de resultados en salud pública y la oferta de servicios con calidad y oportunidad, entre otras prioridades.

La participación de la ACSP como organización de la sociedad civil, en la que convergen distintos actores, ha sido clave en los procesos de participación y debate en torno a la garantía del derecho a la salud y continuará acompañando estos procesos de discusión, participación popular, pedagogía en torno al derecho a la salud y aspectos de la reforma al sistema de salud.

Así mismo, como organización civil, nos comprometemos a estudiar y revisar el Proyecto de ley sobre reforma, en aras de aportar en la construcción de un sistema de salud que propenda por la garantía del Derecho a la salud, tanto en sus componentes de atención sanitaria, como en los determinantes sociales de la salud en concordancia con lo señalado en la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

También manifestamos nuestro deseo de seguir construyendo propositivamente en torno al derecho fundamental a la salud, que afecta la vida y el buen vivir de las -os colombianas-os. Incluyendo nuestro respaldo a la construcción necesaria de una fase de transición que garantice y dé viabilidad a los cambios propuestos para el sistema de salud apoyando la convocatoria de la Alianza Académica Nacional: presente y futuro de la salud pública, los espacios de diálogo nacional y regionales y la relación pedagógica con la sociedad civil, y con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, aportando al proceso de transformación.



Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

3

Dado en la ciudad de Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2023.

JUAN EDUARDO GUERRERO ESPINEL

Presidente

ELKIN SÁNCHEZ MONTENEGRO

Vicepresidente

SANDRA MARITZA GORDILLO

Secretaría General

Agradecemos su amable colaboración con la mayor difusión a sus redes, organizaciones, instituciones y contactos.

Les invitamos a conocer los pronunciamientos de la Asociación Colombiana de Salud Pública:

<https://www.saludpublicacolombia.org/>

www.saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org

@saludpublicacol



Miembro de



WFPHA

World Federation
of Public Health
Associations